

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Desarrollo Capital Humano -Asesoría Técnica	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de usuarios atendidos con Servicio de Asesoría Técnica en rubros intervenidos en lógica de Planes de Competitividad por rubros Nacionales y/o Regionales respecto del total de usuarios programados atender Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de usuarios atendidos con Servicio de Asesoría Técnica (SAT) en lógica de Planes de Competitividad por rubro Nacionales y/o Regionales año t/N° de usuarios programados atender con SAT en lógica de Planes de Competitividad por rubros Nacionales y/o Regionales año t)*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.00 %	100.00 % (2000.00/2000.00)*100	8%	Formularios/Fichas Contratos Firmados	1	1
•Desarrollo Capital Humano -Desarrollo Capacidades »Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)	<u>Eficacia/Producto</u> 2 Porcentaje de usuarios atendidos con Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) respecto del total de usuarios programados atender Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(N° de usuarios atendidos con Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) año t/N° de usuarios programados atender con PRODESAL	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0.00 % N.C.	100.00 % (49000.00/49000.00)*100 H: 100.00 (28000.00/28000.00)	9%	Formularios/Fichas Convenio Firmado	2	2

		año t)*100)*100 M: 100.00 (21000.00 /21000.00)*100				
<p>●Desarrollo Capital Productivo -Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI) »Inversión Riego Intrapredial</p> <p>●Desarrollo Capital Productivo -Riego Asociativo -Programa: Programa de Riego Evaluado en: 2005</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de hectáreas incorporadas y/o mejoradas con riego o su equivalente vía servicios para el Desarrollo de Capital Productivo mediante riego individual y asociativo respecto de las hectáreas programadas de incorporar y/o mejorar</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° hectáreas incorporadas y/o mejoradas con riego o su equivalente vía servicios para el Desarrollo de Capital Productivo mediante riego individual y asociativo año t/N° hectáreas programadas a incorporar y/o mejorar con riego o su equivalente vía servicios para el Desarrollo de Capital Productivo mediante riego individual y asociativo año t)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0.00 %	100.00 % (4000.00/ 4000.00)* 100	9%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Acta de Recepción o Informe de inspección ITO que incluya obras con 95 % de avance físico</p>	3	3
<p>●Desarrollo Capital Productivo -Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de usuarios con proyectos de inversión financiados vía Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI) orientados a Planes Nacionales y/o Regionales respecto de los usuarios atendidos con proyectos de inversión vía PDI orientados a Planes Nacionales</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	(N° de usuarios con proyectos de inversión financiados vía Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI) orientados a Planes Nacionales y/o Regionales año t/N° de usuarios atendidos con	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.00 %	100.00 % (2000.00/ 2000.00)* 100	8%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Resolución de aprobación de proyecto de inversión</p>	4	4

	Aplica Gestión Territorial: --	proyectos de inversión vía PDI orientados a Planes Nacionales y/o Regionales año t)*100										
•Desarrollo de Financiamiento Campesino	<u>Eficacia/Proceso</u> 5 Porcentaje de agricultores regularizados y/o rehabilitados respecto de los agricultores programados rehabilitar desde la cartera vencida Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((N° agric. con créditos recuperados + N° agric. con créditos reprogramados + N° agric. rehabilitados + N° agric. con créditos castigados + N° agric. en proceso de rehabilitación) desde cartera vencida año t/Total de agric. programados Normalizar año t)*100	N.C.	N.C.	N.C.	19.30 % (2702.00/14000.00)*100	100.00 % (14000.00/14000.00)*100	100.00 % (8000.00/8000.00)*100	8%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe de Gestión crediticia	5	5
•Desarrollo de Mercados -Encadenamiento Productivo	<u>Eficacia/Productos</u> 6 Porcentaje de agroindustrias con convenio del Programa de Alianzas Productivas respecto de los convenios programados suscribir Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de agroindustrias incorporadas al Programa de Alianzas Productivas vía convenio año t/N° de agroindustrias programadas de incorporar vía convenio al Programa de Alianzas Productivas vía convenio año t)*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.00 %	100.00 % (5.00/5.00)*100	8%	<u>Formularios/Fichas</u> Convenios Firmados	6	6
•Calidad y Diferenciación de Productos y Servicios	<u>Eficacia/Productos</u> 7 Porcentaje de proyectos	(N° de proyectos de innovación y/o diferenciación	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.00 %	100.00 % (10.00/10.00)*100	8%	<u>Formularios/Fichas</u> Actas de	7	7

	de innovación y/o diferenciación aprobados vía fondo de innovación y diferenciación respecto de los programados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	aprobados año t/Nº de proyectos de innovación y/o diferenciación programados vía fondo de innovación y diferenciación año t)*100								reuniones FIA con propuestas adjudicadas		
<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo de Financiamiento Campesino -Financiamiento Crediticio »Crédito Corto Plazo 	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 8 Porcentaje de créditos de corto plazo acumulados recuperados al año t respecto al Monto total créditos de corto plazo acumulados con vencimientos al año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto de créditos de corto plazo recuperados acumulados al año t /Monto total créditos de corto plazo acumulados con vencimientos al año t)*100	93.9 % (1995404 4.0/21256 874.0)*10 0	92.4 % (2138415 1.0/23136 311.0)*10 0	90.3 % (2098603 0.0/23239 754.0)*10 0	94.9 % (14782089. 0/15572605 .0)*100	92.0 % (18290575. 0/19881060 .0)*100	92.0 % (2050420 3.0/22287 177.0)*10 0	8%	reuniones FIA con propuestas adjudicadas	8	8
<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo de Financiamiento Campesino -Financiamiento Crediticio »Crédito Largo Plazo Normal •Desarrollo de Financiamiento Campesino -Financiamiento Crediticio »Crédito Largo Plazo Forestal •Desarrollo de Financiamiento Campesino -Financiamiento Crediticio »Crédito Largo Plazo Riego 	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 9 Porcentaje de créditos de largo plazo acumulados recuperados al año t respecto al Monto total créditos de largo plazo acumulados con vencimientos al año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto de créditos de largo plazo acumulados recuperados al año t/Monto total créditos de largo plazo acumulados con vencimientos al año t)*100	93.6 % (1397024 4.0/14932 576.0)*10 0	95.8 % (1449200 8.0/15125 527.0)*10 0	89.8 % (1345047 5.0/14975 888.0)*10 0	93.1 % (6646042.0 /7135445.0) *100	90.0 % (11928636. 0/13254040 .0)*100	90.0 % (1285597 2.0/14284 413.0)*10 0	8%	reuniones FIA con propuestas adjudicadas	9	9

<p>•Desarrollo de Financiamiento Campesino -Financiamiento Crediticio</p>	<p><u>Eficacia/Resultado</u> <u>Intermedio</u></p> <p>10 Porcentaje de recuperaciones totales de créditos acumuladas al año t respecto al Monto total de créditos acumulados con vencimiento al año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto de Recuperaciones totales de créditos acumuladas al año t/Monto total de créditos acumulados con vencimiento al año t) *100</p>	<p>94 % (3392428 8/361894 49)*100</p>	<p>94 % (3587615 9/382618 37)*100</p>	<p>90 % (3443650 5/382156 42)*100</p>	<p>94 % (21428132/ 22708050) *100</p>	<p>92 % (30484292/ 33135100) *100</p>	<p>92 % (3364586 3/365715 90)*100</p>	<p>8%</p>	<p>Formularios/Fichas Informe de Gestión Crediticia</p>	<p>10</p>	<p>10</p>
<p>•Desarrollo Capital Productivo -Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD) -Programa: Recuperación de Suelos Degradados Evaluado en: 2000</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>11 Porcentaje de Hectáreas totales intervenidas con uno o más programas del Sistema de incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados respecto del total de hectáreas estimadas de intervenir</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Nº Hectáreas totales intervenidas con uno o más programas del Sistema de incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados año t/Nº Hectáreas totales programadas intervenir con uno o más programas del Sistema de incentivos para la Recuperación año t) *100</p>	<p>99.48 % (115427.0 0/116028. 00)*100</p>	<p>96.96 % (116349.0 0/120000. 00)*100</p>	<p>107.67 % (123819.0 0/115000. 00)*100</p>	<p>29.08 % (31989.00/ 110000.00) *100</p>	<p>100.00 % (110000.00 /110000.00) *100</p>	<p>100.00 % (95000.00 /95000.00) *100</p>	<p>10%</p>	<p>Formularios/Fichas Declaraciones Juradas de Clientes</p>	<p>11</p>	<p>11</p>
<p>•Desarrollo de Financiamiento Campesino</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>12 Porcentaje ampliación de cobertura crediticia respecto de lo programado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((Nº de agricultores (RUT) atendidos directamente por INDAP + Nº Agricultores (RUT) articulados) año t/Nº de</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>N.C.</p>	<p>42.90 % (27209.00/ 63423.00)* 100</p>	<p>100.00 % (63423.00/ 63423.00)* 100</p>	<p>100.00 % (90000.00 /90000.00) *100</p>	<p>8%</p>	<p>Formularios/Fichas Informe de Gestión Crediticia</p>	<p>12</p>	<p>12</p>

		agricultores programados atender directamente y articulados año t)*100										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

1 El Servicio de Asesoría Técnica (SAT) apunta a resolver demandas de los usuarios de INDAP por medio de asesorías prediales y empresariales, con el objetivo de diferenciar el tipo de demanda de asesoría técnica se entregará un servicio base y un servicio especializado, orientando el SAT en dos modalidades, una orientada en base a las estrategias de competitividad por rubro y otra orientada por la metodología de Planes Regionales y/o Nacionales. En ambos casos, se contará con profesionales y técnicos que apoyen a los usuarios en resolver los problemas técnicos para que se incorporen, mantengan en los mercados a los que se estén insertando.

Para el caso de la modalidad de SAT orientado a estrategias de competitividad por rubros, se trata de un servicio más masivo, en cambio el SAT orientado a Planes, será para un grupo más reducido de productores, estimándose para el 2008, unos 2.000 usuarios, dónde cada usuario accederá a un diagnóstico predial para determinar cuan lejos se encuentra su producción de los estándares exigidos por los mercados y respecto de las estrategias de competitividad por rubros, dónde a partir de dicho diagnóstico se establecerá una propuesta de Plan Predial de desarrollo para abordar los puntos críticos priorizados y de los cuales el servicio SAT, debe dar cuanta en cada temporada.

El número de usuarios ha sido definido por cada Región y Agencia de Área, sobre la base de una metodología preparada especialmente para este caso. Esta metodología cuenta con los siguientes elementos:

- 1.-Determinación de rubros priorizados.
- 2.-Definición de Estrategias de Competitividad por Rubro priorizado.
- 3.-Definición del territorio y los usuarios que trabajan dichos rubros.
- 4.-Estimación de volumen de producción, superficie cubierta por el rubro y número de agricultores que lo trabajan.
- 5.-Determinar el tamaño mínimo económico.
- 6.-Selección sobre la base de recursos disponibles.

2 Este indicador se crea para reemplazar el indicador de "Porcentaje de clientes atendidos a través del Servicio de Fomento para Segmentos y Territorios Especiales en el año t respecto al total de clientes programados atender en el año t", esto con el objetivo de alinear el seguimiento de la gestión de este instrumento con la Nueva Política de Fomento, la cual define como eje de su accionar en el ámbito de la producción multiactividad el instrumento PRODESAL, tomando en consideración que dicho instrumento representa a lo menos el 93 % de la acción en los sectores más vulnerables de la AFC atendida por INDAP.

3 Este indicador se agrega con el objetivo de reemplazar el indicador "Porcentaje de hectáreas (Has.) Equivalentes incorporadas y/o mejoradas con riego vía financiamiento directo en relación al total de Has. Equivalentes estimadas de incorporar vía inversiones individuales" el cual medía en forma parcial el las acciones de riego, desde una perspectiva individual, este nuevo indicador proporciona un ámbito de medición más amplio para el seguimiento de las acciones de riego.

4 Dado que el Servicio de Asesoría Técnica (SAT) orientado a Planes será el servicio "eje" para el segmento de usuarios con mayores potencialidades de desarrollo comercial, a partir de los usuarios insertos en esta modalidad del SAT se definen los usuarios que podrán acceder a PDI orientado a Planes. Si en SAT modalidad Planes se atenderá a 2.000 usuarios durante el 2008, este es el máximo número de usuarios que podrían solicitar PDI Planes. Dado que primero habrá que realizar un diagnóstico, luego definir e iniciar el Plan Predial en base a los requerimientos de inversión detectados para eliminar o mitigar los puntos críticos asociados a la explotación del rubro. Cabe destacar que un Plan será Nacional o Regional, dependiendo del área geográfica que cubran los usuarios presentes en los rubros priorizados.

5 Partiendo de la base que INDAP es una institución que brinda apoyo crediticio a la Agricultura Familiar Campesina y que para mantener este apoyo debe acercarse lo más posible a los índices de la Superintendencia de Bancos e instituciones financieras, se propuso como meta, que en un plazo de 5 años, la rebaja a menos de un 10% la Cartera Vencida de usuarios, respecto del total de usuarios de la cartera de INDAP. Es por ello que para estimar la cantidad de usuarios que serán rehabilitados se realizan estudios de factibilidad, en los cuales se analiza la posibilidad de rehabilitar al deudor para dejarlo condiciones de que vuelva a reinsertar como usuario de INDAP, por lo tanto, de l resultado de esos estudios se programa cuantos usuarios serán rehabilitados en el período.

6 Esta es una nueva iniciativa que consiste en establecer alianzas de trabajo conjunto con agroindustrias de modo de favorecer el contacto y posterior encadenamiento de los usuarios con dichas agroindustrias. La idea es promover que estas agroindustrias entreguen las asesorías a los usuarios con los que se “encadenen” y que éstos accedan a la comercialización de sus productos, por esta vía. La forma de establecer el Número de Convenios a Programar se basa en las respuestas a la invitación cursada por INDAP para que agroindustrias presentes en el territorio se integren a las Alianzas, por lo tanto para el período 2008 existen 5 nuevas empresas interesadas en el programa, con las cuales se formalizarán los Convenios durante el 2008. Esto se suma a que durante el año 2008 se consolidará la acción con las 14 agroindustrias que se encuentran participando del programa a partir del año 2007.

7 La estimación de proyectos de innovación y/o diferenciación programados se realiza en base a los resultados esperados obtener a partir del Convenio que se establecerá con el FIA.

8 La recuperación de la cartera morosa histórica, que fue muy relevante en años anteriores gracias a los esfuerzos de cobranza, cada vez seguirá disminuyendo hasta llegar a un valor muy bajo. Teniendo en consideración todos estos factores la Institución compromete una meta de recuperaciones de un 92 % para el año 2008, al igual que el año 2007. Además se debe considerar que la proyección se realiza en base a la evolución de la cartera de créditos, por lo tanto existen casos en los cuales las renegociaciones incrementan los plazos de recuperación, por lo tanto, lo que por factores externos (emergencias).

9 Se compromete recuperar el 90 % de los vencimientos del año. La Institución ha potenciado actividades tendientes a mejorar su proceso de cobranzas, esto con el objetivo de estabilizar su Cartera de Créditos, mejorando con ello el proceso de recuperaciones, centrando sus esfuerzos en Políticas tales como: Recuperar Anticipadamente, Recuperar Créditos Morosos, y mantener las Recuperaciones Normales, es por ello que se estima inconveniente cambiar el sentido de los indicadores propuestos, ya que desincentivaría las políticas que se han implementado con mucho éxito. Además se debe considerar que la proyección se realiza en base a la evolución de la cartera de créditos, por lo tanto existen casos en los cuales las renegociaciones incrementan los plazos de recuperación por factores externos (emergencias).

10 La recuperación de la cartera morosa histórica, que fue muy relevante en años anteriores gracias a los esfuerzos de cobranza, cada vez seguirá disminuyendo hasta llegar a un valor muy bajo. Teniendo en consideración todos estos factores la Institución compromete una meta de recuperaciones de un 92 % para el año 2008, al igual que para el período 2007. Además se debe considerar que la proyección se realiza en base a la evolución de la cartera de créditos, por lo tanto existen casos en los cuales las renegociaciones incrementan los plazos de recuperación esto debido a factores externos (emergencias).

11 Este indicador ajustado tiene por objetivo realizar un seguimiento efectivo de la intervención realizada por el programa, ya que muchas de las acciones realizadas tienen más de un subprograma incluido en el plan de manejo que se aplica en el predio intevenido.

12 Considerando que los recursos crediticios de INDAP son limitados y estables en el tiempo, sólo es posible crecer en atención a clientes con demanda potencial, (que representan una demanda insatisfecha) a través de conseguir la participación de la Banca Privada. Banca que esta interesada en participar activamente. Con ello se pretende cumplir con la medida Presidencial de llegar al año 2010 a atender a lo menos el 50 % de los pequeños agricultores. Por lo tanto, agricultor articulado es aquel agricultor que esta siendo atendido por la Banca en el Marco de Programa de atención financiera de INDAP

Supuesto Meta:

1 Los ejes de la intervención de la Política de Fomento son los programas Servicio de Asesoría Técnica para el segmento AFC Comercial apoyado por el PDI (Programa de Desarrollo de Inversiones), buscando que a través de esta integración del SAT Planes y el PDI se fortalezcan las capacidades técnico - productivas de los agricultores del segmento comercial teniendo como el principal objetivo que los agricultores logren estándares de competitividad en sus negocios -disminuyendo brechas de mercado- para participar de manera sostenible en los mercados nacionales e internacionales.

A partir de la metodología aplicada en regiones para la definición de usuarios que serán integrados a planes basada en los siguientes conceptos:

- 1.-Determinación de rubros priorizados.
- 2.-Definición de Estrategias de Competitividad por Rubro priorizado.
- 3.-Definición del territorio y los usuarios que trabajan dichos rubros.
- 4.-Estimación de volumen de producción, superficie cubierta por el rubro y número de agricultores que lo trabajan.
- 5.-Determinar el tamaño mínimo económico.
- 6.-Selección sobre la base de recursos disponibles.

Permitirá minimizar riesgos externos para el éxito de la intervención, lo cuál permite establecer una meta de 2000 usuarios para el año 2008 con Plan Predial en aplicación, permitiendo que estos usuarios reciban la modalidad de SAT orientado a Planes, focalizando su accionar a la mitigación y eliminación de los puntos críticos que afectan si desarrollo productivo.

2 Dentro de la estrategia de segmentación de usuarios, se encuentra la componente de familias productoras con capacidad y actitud para desarrollar emprendimientos a mayor escala con clara convicción de articulación con el mercado, para el apoyo de estas familias la Institución aumentará la cobertura de este programa en aproximadamente 5.000 nuevos cupos en nueva comunas.

3 En el marco de las medidas para la competitividad, la Institución a formulado estrategias para el desarrollo del riego como un componente único al servicio de los usuarios, es por ello que para medir en forma más significativa la evolución del riego en la Agricultura Familiar Campesina se gestionará el programa de riego en forma integrada en cuanto a la gestión de riego asociativo y componente PDI de riego intrapredial, centrándose en la incorporación de nueva superficie al riego, o mejorando la seguridad de las ya incorporadas.

4 Los ejes de la intervención de la Política de Fomento son los programas Servicio de Asesoría Técnica para el segmento AFC Comercial apoyado por el PDI (Programa de Desarrollo de Inversiones), buscando que a través de esta integración del SAT Planes y el PDI se fortalezcan las capacidades técnico - productivas de los agricultores del segmento comercial teniendo como el principal objetivo que los agricultores logren estándares de competitividad en sus negocios -disminuyendo brechas de mercado- para participar de manera sostenible en los mercados nacionales e internacionales.

A partir de la metodología aplicada en regiones para la definición de usuarios que serán integrados a planes basada en los siguientes conceptos:

1.-Determinación de rubros priorizados.

2.-Definición de Estrategias de Competitividad por Rubro priorizado.

3.-Definición del territorio y los usuarios que trabajan dichos rubros.

4.-Estimación de volumen de producción, superficie cubierta por el rubro y número de agricultores que lo trabajan.

5.-Determinar el tamaño mínimo económico.

6.-Selección sobre la base de recursos disponibles.

Permitirá minimizar riesgos externos para el éxito de la intervención, lo cuál permite establecer una meta de 2000 usuarios para el año 2008 con Plan Predial en aplicación, permitiendo que estos usuarios reciban la modalidad de SAT orientado a Planes, focalizando su accionar a la mitigación y eliminación de los puntos críticos que afectan si desarrollo productivo.

5 Para el cumplimiento de la medida gubernamental de solución al endeudamiento histórico, la Institución a desarrollar un programa de normalización de la cartera vencida y el Programa de Rehabilitación de Usuarios Morosos, el cual implica acciones insertas en programas de asesoría técnica e inversiones con el objetivo de dejar habilitado al usuario para la reinserción en el sistema, la meta 2008 es de 8.000 usuarios intervenidos, los cuales se suman al avance 2007.

6 El Programa de Alianzas Productivas es un instrumento que busca fortalecer o generar relaciones de abastecimiento con empresas procesadoras, acopiadoras, comerciales y los usuarios de INDAP, con el objetivo de incentivar la generación de vínculos comerciales formales, estables y ventajosos entre las empresas demandantes y los agricultores, permitiéndoles acceder a nuevas tecnologías y conocimientos que mejoren su gestión productiva y comercial, integrando este servicio con otros programas de INDAP.

7 El desarrollo de las actividades planteadas en los convenios permitirá asegurar que las líneas de trabajo permitan la generación de productos innovadores, ya sea en sus métodos productivos, como también en su constitución, siendo el elemento central de la diferenciación y la calidad, promoviendo el uso de nuevas tecnologías, nuevos productos o nuevas aplicaciones a productos ya existentes.

8 Al igual que en años anteriores la recuperación de la cartera morosa histórica es relevante, tomando en consideración los esfuerzos que realiza la Intitución en el ámbito de la normalización de la cartera vencida y los Programas de Rehabilitación de Usuarios Morosos se espera mantener los estándares de recuperaciones de corto plazo en un 92 % para el año 2008. Además, se debe considerar que los valores proyectados se realizan en base a la evolución de la cartera de créditos, por lo tanto existen casos en los cuales las renegociaciones dentro del período incrementan los plazos de recuperación, por lo tanto, implica que pueden disminuir su monto de recuperación para el período.

9 Al igual que en el caso de los créditos de corto plazo, en que la recuperación de la cartera morosa histórica es relevante, tomando en consideración los esfuerzos que realiza la Intitución en el ámbito de la normalización de la cartera vencida y los Programas de Rehabilitación de Usuarios Morosos se espera mantener los estándares de recuperaciones de largo plazo en un 90 % para el año 2008. Además, se debe considerar que los valores proyectados se realizan en base a la evolución de la cartera de créditos, por lo tanto existen casos en los cuales las renegociaciones dentro del período incrementan los plazos de recuperación, por lo tanto, implica que pueden disminuir su monto de recuperación para el período.

10 La recuperación de la cartera morosa histórica es relevante para la mantención del Sistema de Créditos de INDAP, tomando en consideración los esfuerzos que realiza la Intitución en el ámbito de la normalización de la cartera vencida y los Programas de Rehabilitación de Usuarios Morosos se espera mantener los estándares de recuperaciones totales en un 92 % para el año 2008, apoyando los énfasis ministeriales de proveer de un sistema que permita solucionar el endeudamiento histórico de una parte de la Agricultura familiar Campesina.

11 Para el año 2008 se establece beneficiar a 32.000 usuarios, concentrando la acción en planes de manejo con mayor pertinencia técnica, lo que implica integrar 2 o más prácticas en una misma superficie, focalizando su accionar en aquellos componentes y prácticas del programa en áreas agropecuarias y/o tipos de suelos que los Comités Técnicos Regionales definan como prioritarios por la pertinencia estratégica que puede tener el instrumento, privilegiando rubros de maíz, trigo, arroz, ganadero, otros en los territorios en los cuales se producen.

12 Cumpliendo con lo establecido en las medidas para la competitividad, el INDAP a integrado su plataforma financiera para mejorar el acceso de los usuarios a programas de financiamiento integrados a la gestión productiva de los usuarios, para ello la cobertura global del producto estratégico de Financiamiento Campesino será para el 2007 de 63.423 usuarios y para el 2008 de 90.000 usuarios.